

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DÍA VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

A los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados de la Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada por el Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Contables por encargo del señor Decano, Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, actuando como Secretario el profesor Mg. Emilio Gabriel García Villegas, actual Vicedecano Académico de la Facultad.

El señor Decano, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia para verificar el Quórum Reglamentario y dar inicio a la Sesión Ordinaria; luego de haber pasado lista, el Secretario da a conocer que el quórum es conforme.

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Decano

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes Docentes Asociados

4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete

IV. Representantes Docentes Auxiliares

5. CPC. Miguel Delfin Carazas Pérez

V. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

6. Alum. Jhonny Armando Barrantes Velásquez
7. Alum. Rosa Angelica Muñico Vilca

POSGRADO

8. Alum. Yerka Herika Pérez Gil

VI. Representante del Centro Federado

9. Alum. Claudia Antonella Soria Durand

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

VII. Representantes Docentes Principales

1. Mg. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

VIII. Representantes Docentes Asociados

2. CPC. Ángel Roberto Salazar Frisancho

IX. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

3. ALUM. Jordán Mendoza Tipe

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Mg. Percy Antonio Vilchez Olivares	Director de la EAP de Contabilidad
Dra. Ana María Gutiérrez Huby de Segura	Jefa de la Oficina Calidad Académica y Acreditación
CPC. Emilio Agustín Ancaya Cortez	Director (e) del Centro de Respons. Social y Extensión Univ.
Dr. Raúl Alberto Arrarte Mera	Docente

AGENDA:

- A. Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de los días 14 y 21 de octubre del 2016 y de las Sesiones Extraordinarias de los días 31 de octubre y 09 de noviembre del 2016.
- B. Despacho.
- C. Informes.
- D. Pedidos.
- E. Orden del día.

1. Aprobación del viaje en Comisión de Servicios del 04 al 09 de diciembre del 2016, del señor Decano para que participe en el Programa Líderes UNMSM, a realizarse en el ciudad de Boston, Cambridge, Massachussetts, Estados Unidos de América.
2. Aprobación del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria del Bachiller Walter Javier Velazco Lévano, según la Tesis sustentada: “El Lavado de Activos y su Incidencia en el Régimen Aduanero de Exportación Definitiva en la Intendencia de Aduana Aérea del Callao - Perú”.

DESARROLLO DE LA AGENDA

A. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DÍAS 14 Y 21 DE OCTUBRE DEL 2016 Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

El **Mg. Emilio García**, en el punto A) se tiene la aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2016

A las 17:35 hrs. - Ingresa la alumna Rosa Muñico.

El señor **Decano**, empezamos, para aprobar el Acta de la Sesión del día 14 de octubre.

A las 17:37 hrs. - Ingresa el alumno Jhonny Barrantes.

El señor **Decano**, se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El **CPC. Víctor Collantes**, sobre el Acta del día 14 de octubre, solo para que el señor Secretario lo tome en cuenta, en la página 11 del Acta, en el quinto párrafo, en las 04 últimas líneas, quisiera que de lectura, es en relación a la conformación de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes.

El **Mg. Emilio García**, “Está sería la Comisión que evaluaría los expedientes para posteriormente presentarlo ante el Consejo de Facultad para su revisión y lo que sean pertinente para las respectivas aprobaciones. Lo sometemos a votación; los que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano”.

El **CPC. Víctor Collantes**, solo lo mencionaba, porque cuando estemos en la Estación de Pedidos, hare un pedido en relación a lo leído, no hay observaciones en la redacción, solo preciso tomar en cuenta para más adelante.

El señor **Decano**, no le entiendo.

El **CPC. Víctor Collantes**, no hay observación al Acta, estoy pidiendo al Secretario que lo considere, porque más adelante hare un pedido al respecto.

El señor **Decano**, no habiendo observaciones, se somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria del día 14 de octubre del 2016, los que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN:

A FAVOR: 05

(Dra. Yanette Baca, Dr. Juan Miñano, CPC. Víctor Collantes, CPC. Miguel Carazas y Alumna Yerka Pérez)

EN CONTRA: 00

ABSTENCIÓN: 02

(Alumnos Jhonny Barrantes y Rosa Muñico)

APROBADO POR MAYORÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2016.

El señor **Decano**, justifiquen las abstenciones, por favor.

El alumno **Jhonny Barrantes**, no he terminado de leer el Acta.

La alumna **Rosa Muñico**, no he terminado de leer el Acta.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2016

El señor Decano, proseguimos con el Acta del día 21 de octubre, se cede la palabra al profesor CPC. Víctor Collantes.

El CPC. Víctor Collantes, en el Acta del día 21 de octubre, en la página 09, en el octavo párrafo, pido que el señor Secretario, dé lectura.

El Mg. Emilio García, “si estamos hablando de proponer al Consejo es porque este va tener esa atribución. Se supone que la Comisión va revisar los expedientes, hará la parte operacional, el Consejo de Facultad revisara los informes, revisará los expedientes y en base a eso tomará la decisión, por eso es que se forman las Comisiones”.

A las 17:43 hrs. - Ingresa la alumna Claudia Soria.

El CPC. Víctor Collantes, al igual que el Acta anterior, solo lo mencionaba, porque cuando estemos en la Estación de Pedidos, hare un pedido en relación a lo leído.

El señor Decano, si no hay más observaciones, sírvanse a levantar la mano, lo que están de acuerdo.

VOTACIÓN:

A FAVOR: 06

(Dra. Yanette Baca, Dr. Juan Miñano, CPC. Víctor Collantes, CPC. Miguel Carazas y Alumnos Jhonny Barrantes y Yerka Pérez)

EN CONTRA: 00

ABSTENCIÓN: 01

(Alumna Rosa Muñuico)

APROBADO POR MAYORÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2016.

El señor Decano, justifique la abstención, por favor.

La alumna Rosa Muñuico, no he terminado de revisar el Acta.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2016

El señor Decano, proseguimos con el Acta del día lunes 31 de octubre. No habiendo observaciones, se somete a votación, sírvanse levantar la mano, los que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016

El señor Decano, proseguimos con el Acta del día miércoles 09 de noviembre. Se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El CPC. Víctor Collantes, quiero hacer 02 observaciones, cuando se aprobó lo referente a la Ratificación Docente de 35 docentes, no se tomó en cuenta las 02 Actas que acabo de mencionar anteriormente, que pedí al señor Secretario, dar lectura, en la cual, el mismo señor Decano había manifestado en dichas Sesiones que el Consejo de Facultad iba a revisar los informes, los expedientes y en base de eso iba a tomar una decisión, pero no hubo oportunidad al Consejo de poder cumplir esa fase, eso mismo, inclusive se mencionó en ambas Sesiones y quisiera que se tome como una observación y lo segundo, se refiere a que en la Sesión, el señor Decano, después de haber aprobado la Ratificación Docente de los 35 docentes, yo le pedí la palabra y expresé que al tratarse en segunda instancia, la Promoción Docente, se pasaría a informar con mayor claridad y quedaría establecido en el Acta, pero usted dijo no, que se procedía a votación, entonces, no consta ahí lo que yo le pedía y lo que usted, por supuesto no aceptó, solo procedió con la Sesión, por lo que, pido que se considere en el Acta.

El señor Decano, entonces, simplemente estaríamos considerando que el comentario que usted hizo se inserte en el Acta.

El CPC. Víctor Collantes, y las 02 opiniones previas de las 02 Sesiones mencionadas anteriores.

El señor Decano, claro, pero eso sería en el Acta de Sesión del día 09 de noviembre del 2016.

El CPC. Víctor Collantes, en el Acta de Sesión del día 09 de noviembre del 2016.

El señor Decano, perdón que estaría pidiendo, que se inserte en el Acta, que no está.

El CPC. Víctor Collantes, no, es una observación, porque no se cumplió, justamente, cuando yo le solicite la palabra, pues, le pedí que se cumpla lo mencionado, entonces, yo estoy pidiendo que no se permitió poder indicar que se agregue o que se informe referente al tratamiento de la Asamblea, eso señor Decano debió tomarse en cuenta, ¿por qué no se hizo?, no lo sé. Y el otro punto, es que debía debatirse e informarse, pero no se debatió, se pasó de frente a votación lo referente a la Promoción Docente 2014, son observaciones diferentes.

El señor Decano, pero si ya se votó, al margen que si hubo comentario o no, se procedió con la votación.

El CPC. Víctor Collantes, pero yo lo solicite a usted, pero me dijo que no, y eso debe de constar en el Acta.

El señor Decano, entonces, está pidiendo que en el Acta se plasme su pedido porque la votación ya fue realizada.

El CPC. Víctor Collantes, no estoy pidiendo otra votación, solo que conste las observaciones que hago.

El señor Decano, entonces, con esas atingencias del profesor Collantes, someteríamos a votación el Acta para su respectiva aprobación, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN:

A FAVOR: 06

(Dra. Yanette Baca, Dr. Juan Miñano, CPC. Víctor Collantes, CPC. Miguel Carazas y Alumnos Jhonny Barrantes y Yerka Pérez)

EN CONTRA: 00

ABSTENCIÓN: 01

(Alumna Rosa Muñico)

APROBADO POR MAYORÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

El señor Decano, justifique el motivo de la abstención, por favor.

La alumna Rosa Muñico, no he terminado de revisar el Acta.

El señor Decano, pasamos a la Sección Despacho, señor Secretario sírvase dar lectura.

B. DESPACHO

El Mg. Emilio García, Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, para su aprobación: Resolución de Decanato N° 557/FCC-D/16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se resuelve, incorporar a partir de la fecha, a los alumnos Claudia Antonella Soria Durand y Jhonny Armando Barrantes Velásquez, como miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes de la Facultad de Ciencias Contables, quedando conformada por la siguiente manera.

1. Herrera García, Beatriz	Presidente
2. Ramón Ruffner de Vega, Jeri Gloria	Secretaria
3. Michue Salgado, Efrén Silverio	Vocal
4. Gomeró Gonzales, Nicko Alberto	Vocal
5. Soria Durand, Claudia Antonella	Miembro
6. Barrantes Velásquez, Jhonny Armando	Miembro

El CPC. Víctor Collantes, ¿qué Comisión es?

El Mg. Emilio García, Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes.

El CPC. Víctor Collantes, pido que pase a la Orden del Día.

El señor Decano, entonces, ese punto va pasar a la Orden del Día

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 154.2016: Aprobar que la Resolución de Decanato N° 557/FCC-D/16 de fecha 10 de noviembre del 2016, que resuelve, incorporar a partir de la fecha, a los alumnos Claudia Antonella Soria Durand y Jhonny Armando Barrantes Velásquez, como miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes de la Facultad de Ciencias Contables, pase a la Orden del Día.

El señor Decano, prosiga señor Secretario.

El Mg. Emilio García, Resolución de Decanato N° 567/FCC-D/16 de fecha 11 de noviembre del 2016, se resuelve, incorporar a partir de la fecha, a la señora Miriam Rocio Cahuana Mosqueira, Jefa de la Unidad de Planificación como miembro de la Comisión encargada de la Elaboración del Plan Estratégico 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Contables, quedando conformada por la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| 1. Angulo Silva, Luis Ángel | Presidente |
| 2. Carazas Pérez, Miguel Delfin | Miembro |
| 3. Bazán Castillo, Santiago | Miembro |
| 4. Orellano Antúnez, Juan Carlos | Miembro |
| 5. Cahuana Mosqueira, Miriam Rocio | Miembro |

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, pido que ese punto pase también a la Orden del Día.

El señor Decano, está bien.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 155.2016: Aprobar que la Resolución de Decanato N° 567/FCC-D/16 de fecha 11 de noviembre del 2016, se resuelve, incorporar a partir de la fecha, a la señora Miriam Rocio Cahuana Mosqueira, Jefa de la Unidad de Planificación como miembro de la Comisión encargada de la Elaboración del Plan Estratégico 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Contables, pase a la Orden del Día.

El Mg. Emilio García, prosiguiendo, se ha recibido el informe presentado por Dr. Raúl Alberto Arrarte Mera, docente de la Facultad, sobre su participación en calidad de expositor a la XV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), llevado a cabo en la ciudad de Medellín-Colombia.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, sería bueno, que el Dr. Arrarte exponga sus conclusiones, lo invitamos.

El señor Decano, en todo caso, él que tiene que autorizar soy yo.

El CPC. Víctor Collantes, que pase a la Orden del Día.

El señor Decano, perdón, haga su pedido por favor.

El CPC. Víctor Collantes, que pase a la Orden del Día.

El señor Decano, el informe pasa a la Orden del Día.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 156.2016: Aprobar que el informe presentado por Dr. Raúl Alberto Arrarte Mera, docente de la Facultad, sobre su participación en calidad de expositor a la XV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), llevado a cabo en la ciudad de Medellín-Colombia, pase a la Orden del Día.

El Mg. Emilio García, pasamos a la Estación de Informes.

C. INFORMES

El Mg. Emilio García, algún miembro que desee informar.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El CPC. Víctor Collantes, estoy pidiendo señor Decano, que en vista, de que no se ha informado del documento que todos hemos recibido, me permito solicitar que el informe pase a la Orden del Día, todos los miembros del Consejo, hemos recibido un email emitido por la Dra. Ana María Gutiérrez Huby, en la cual, nos envía un pedido que hizo de la apelación, a su Ratificación Docente. Para no ser repetitivo en la lectura simplemente informo que esta carta que ha sido recibida por todos los miembros del Consejo, se trate en la Orden del Día.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 157.2016: Aprobar que la carta s/n vía email, presentada por la Dra. Ana María Gutiérrez Huby de Segura, a los miembros del Consejo de Facultad, sobre su Ratificación Docente, pase a la Orden del Día.

El alumno Jhonny Barrantes, como estudiante de parte del Tercio Estudiantil, quería informar sobre el incidente que hemos tenido con la última organización sobre la cancelación de la verbena postergada para una siguiente fecha, queríamos dejar en claro el apoyo incondicional del señor Decano, en los trámites, pero lamentablemente por asuntos políticos tratados en el Consejo Universitario, ha derivado en la cancelación de la verbena.

El CPC. Miguel Carazas, quisiera hacer un pedido.

El Mg. Emilio García, estamos en la Estación Informes, si no hay más informes pasamos a la Estación Pedidos.

El CPC. Víctor Collantes, yo he pedido que el informe de la Dra. Ana María Gutiérrez, pase a la Orden del Día.

D. PEDIDOS

El señor Decano, estamos en la Estación de Pedidos, se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, señor Decano, tengo varios pedidos puntuales, 1), La evaluación de la Comisión de la Promoción y Ratificación, 2), Solicitar que nos den un historial de todos los profesores con los cuadros de vacancias respectivas desde el año 2000, eso lo voy a explicar, ¿por qué?, 3) Solicito conformar la Comisión para la Convocatoria de Ingreso a la Carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario, 4) Solicito información del status de licenciamiento de la Facultad. Es importante recalcar que en el punto anterior, se requiere una relación de profesores, fecha en que ingresó, ¿con qué Resolución?, ¿cómo fue promocionado?, ¿con qué Resolución?, el tiempo se servicio, la dedicación. En su momento les voy a explicar, porque tengo varios informes al respecto, y quiero compartirlo con ustedes.

El señor Decano, se cede la palabra a la alumna Rosa Muñuico.

La alumna Rosa Muñuico, con relación al pedido del profesor Collantes, sobre el caso de la profesora Ana María Gutiérrez, el motivo de su retiro, la carta que envió a todos los miembros del Consejo por el correo, no se ha tratado en Sesiones anteriores.

El señor Decano, el pedido ya lo hizo el profesor Collantes, así que sería irrelevante.

El alumno Jhonny Barrantes, un pedido señor Decano.

El señor Decano, otro punto o es sobre el mismo tema.

El alumno Jhonny Barrantes, No. Lo que pasa es que queríamos empezar a conformar las Comisiones, las que hemos ido aprobando, para que sea integrado por los estudiantes en las Comisiones de Gestión y Plan Estratégico, para proporcionar los nombres y se puedan aprobar.

El señor Decano, pasamos a la Orden del Día.

E. ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 01: APROBACIÓN DEL VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL 04 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2016, DEL DR. SEGUNDO ELOY GRANDA CARAZAS - DECANO

El **Mg. Emilio García**, el primer punto, aprobación del viaje en Comisión de Servicios del 04 al 09 de diciembre del 2016, del señor Decano para que participe en el Programa Líderes UNMSM, a realizarse en el ciudad de Boston, Cambridge, Massachussetts, Estados Unidos de América.

El **señor Decano**, informo que es un Convenio que ha establecido la Universidad, en la cual, todos los Decanos van asistir, así como, los Vicerrectores, referente a la gestión que debería ser en relación a las Universidades, se ha emitido una Resolución Rectoral, aprobando el viaje para todos los Decanos y Vicerrectores, entonces, a realizar del 04 al 09 de diciembre. Los detalles están contenidos en la copia de la Resolución que todos ustedes tienen. Se somete a su aprobación.

El **Mg. Emilio García**, el Convenio que ha firmado la Universidad, es con Harvard University. Esta es la primera actividad, el Convenio es bastante extenso, los profesores de la Universidad pueden asistir a estas actividades. Sería pertinente que todos los docentes tengan ese Convenio, para que le saquen provecho.

El **CPC. Miguel Carazas**, podemos solicitar al señor Rector, el Convenio y los anexos. Yo le pedí, hace unos 06 meses, él me dijo que me lo iba a alcanzar, pero no he tenido tiempo ni él, así que, por su intermedio nos haga llegar el Convenio y los anexos que contenga, porque yo le dije al Dr. Cachay que me presentara los anexos y me dijo que si, que nos iba a entregar y ya que usted está con él nos haga llegar el informe completo con anexos.

El **señor Decano**, si no hay observación, lo sometemos a votación, los que están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 158.2016: Aprobar el viaje en Comisión de Servicios, del 04 al 09 de diciembre del 2016, al Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para que participe en el Programa Líderes UNMSM, a realizarse en el ciudad de Boston, Cambridge, Massachussetts, Estados Unidos de América.

PUNTO N° 02: APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL BACHILLER WALTER JAVIER VELAZCO LÉVANO

El **señor Decano**, es la aprobación del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria del Bachiller Walter Javier Velazco Lévano, según la Tesis sustentada: "El Lavado de Activos y su Incidencia en el Régimen Aduanero de Exportación Definitiva en la Intendencia de Aduana Aérea del Callao - Perú". Se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El **CPC. Miguel Carazas**, quisiera que en lo sucesivo no solamente presenten la evaluación del Grado de Magíster, sino que nos presenten un informe, en el cual, se haga referencia ¿quiénes fueron los jurados?, porque pensé que era algo rápido, pero cuando uno termina, generalmente y lo saben todos ustedes se sustenta una tesis. Hay un informe, ese informe quisiera que nos alcancen en el futuro porque realmente pasan los sustentos y no sabemos las condiciones de sustentación de tesis sea aplicando las normas académicas. Observo que eso se está dejando de lado y la única forma de sustentarlo es que en lo futuro se solicite a la Escuela de Posgrado o a quien corresponda, el sustento académico, es lo más recomendable.

El **señor Decano**, al respecto, no es un informe, es un Acta, la sustentación es un procedimiento que establece la Universidad, en el cual, el futuro graduando en cualquier mención, sustenta su tesis y hay un Acta, en la cual, se califica. Esa Acta todos los miembros del jurado excepto el jurado asesor que no participa en la nota, son 05 miembros, de los cuales, 04 ponen la nota y eso solamente se da en el Acta. No hay informe, creo que sería inconveniente.

El **CPC. Víctor Collantes**, la sugerencia sería que se adjunte copia del Acta de la sustentación.

El **señor Decano**, claro, lo que quiero aclarar que no es informe sino Acta.

El **CPC. Víctor Collantes**, hay que hacer una aclaración.

El **señor Decano**, por eso, estoy aclarando que es Acta, en el cual, consta la fecha y la nota correspondiente.

El **CPC. Víctor Collantes**, eso es lo que deberían hacernos entrega, en todo caso.

El señor Decano, en todo caso eso es a futuro, pero necesitamos aprobar este punto, si no hay ninguna observación sírvanse a levantar la mano.

El CPC. Miguel Carazas, pero con la atingencia.

El señor Decano, ya sería para más adelante, sírvanse a levantar la mano, los que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 159.2016: Otorgar el Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria del Bachiller WALTER JAVIER VELAZCO LÉVANO, egresado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la Tesis sustentada: “EL LAVADO DE ACTIVOS Y SU INCIDENCIA EN EL RÉGIMEN ADUANERO DE EXPORTACIÓN DEFINITIVA EN LA INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA DEL CALLAO - PERÚ”.

PUNTO N° 03: PEDIDOS QUE HAN SIDO APROBADOS PARA TRATARSE EN LA ORDEN DEL DÍA

PEDIDO: RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 557/FCC-D/16 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, QUE RESUELVE, INCORPORAR A PARTIR DE LA FECHA, A LOS ALUMNOS CLAUDIA ANTONELLA SORIA DURAND Y JHONNY ARMANDO BARRANTES VELÁSQUEZ, COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

El Mg. Emilio García, el pedido que realizo el profesor Víctor Collantes, sobre la incorporación de los miembros alumnos, a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes.

PEDIDO: INFORME PRESENTADO POR DR. RAÚL ALBERTO ARRARTE MERA, DOCENTE DE LA FACULTAD, SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE EXPOSITOR A LA XV ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (ALAFEC), LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN-COLOMBIA

El señor Decano, disculpen, a ver si de repente podemos, cambiar el Orden de la Agenda, para que el profesor Raúl Arrarte presente su informe, si están de acuerdo, si no hay ningún comentario u observación; entonces, como se cuenta con la venia de los miembros del Consejo, profesor Arrarte, por favor exponga el informe relacionado al viaje y a su trabajo de exposición.

El Dr. Raúl Arrarte, muchas gracias por esta invitación, he tenido la oportunidad de estar en la última conferencia de la ALAFEC, no sé si ustedes han recibido este informe, en realidad quisiera hacer denotar de este informe, 02 puntos. Primero, que hay una descendencia decreciente del impacto de lo que está ocurriendo en la ALAFEC, no sé si es el trabajo que deben de realizar los Directores Regionales, pero yo estoy sugiriendo a nuestro Decano, que va a ser miembro de una Región, coordine este tema para promover el incremento de las diferentes Universidades, no solo en el Grupo Andino sino también en el Perú, es una pena, cuando uno asiste, aprecie un número mayor de colombianos, mexicanos excepto peruanos, pienso que eso debe ser una prioridad, porque creo que con la Nueva Ley Universitaria se está promoviendo el tema de la investigación y deberíamos dar una idea clara, un aporte, un apoyo que venga a través del Directorio. Exijir al Instituto de Investigaciones tome cartas en el asunto y se coordine los trabajos de investigación presentados por los profesores de los Con/Con o los Sin/Sin, que se hacen anualmente, para que esos trabajos terminen siendo expuestos en el Congreso de la ALAFEC, el próximo será a aquí en Lima, mediados del mes de octubre. Esa era mi preocupación, mi propuesta y ojalá sea oportuno para que tengamos mayores investigadores presentes en Congresos internacionales, gracias. Estoy a disposición de los presentes, alguna una pregunta en particular.

El CPC. Miguel Carazas, Dr. Arrarte.

El señor Decano, un momento por favor, sírvase a pedir permiso a la mesa.

El CPC. Miguel Carazas, señor Decano, sírvase concederme la palabra.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, Dr. Arrarte, estoy preocupado por la investigación y por 03 temas. Primero, la investigación general en América Latina ha caído bastante y las Universidades peruanas, conozco la mayoría que están en el mismo problema, no tienen ninguna salida en términos ni de contabilidad ni en economía. Conversaba con Percy Vilchez, que hay que reestructurar los programas base porque a los estudiantes no se les enseña a razonar, solamente cargar y abonar, no hay digamos,

pensamiento crítico contable, luego no va haber investigación, ahí tenemos un problema. El otro problema es la insuficiencia monetaria, creo que esa teoría de que el investigador es un fraile no tiene ningún sentido. La inversión en la investigación en el Perú y en San Marcos es casi nula, si lo ponemos como ejemplo. Tercero, es que he podido ver que en los seminarios que usted está dictando los días sábados la presencia de los profesores y lo he visto con usted, es menos del 5% para no decir muy poco y de los cuales al final se queda 01 o 02 nada más, entonces, me preocupa porque se ha hecho un gasto y yo en su momento, le dije al señor Decano y a Percy Vilchez, que no iba a funcionar pero tenía la esperanza muy lejana, de que eso funcionara. En otras Universidades tampoco ha funcionado, entonces, ¿cuál es su evaluación de estos 03 puntos, la ausencia de entusiasmo, porque usted, lo ha vivido porque los días sábados nadie va? ¿la falta de inversión para que se pueda investigar?, y la ausencia total de estudiantes peruanos en general y de sanmarquinos en particular, de no tener pensamiento crítico que ayude a reflexionar más de un simple cargo y abono, que no les va servir mucho.

El **Dr. Raúl Arrarte**, sobre el primer punto, por ejemplo el caso de las investigaciones es un problema no sólo peruano sino también Latinoamericano, hace 02 semanas, acabo de estar en una conferencia organizada por CONCYTEC, con la presencia de una profesora peruana que ha regresado de Harvard para enseñar un tema a los investigadores, ¿cómo hacer artículos de impacto?, es decir, el problema de publicar los artículos en las revistas y al término de su conferencia y lo que me llamó la atención, en hacer una invitación para todos los investigadores peruanos más o menos el 60% eran jóvenes entre 35 y 40 años, terminó la reunión y comenzaron a preguntar estos jóvenes y dijeron, sabe doctora, nosotros hemos hechos nuestros escritos y no nos pagan por nuestros artículos, si yo estuviera en EE.UU. lo envío por correo y de vuelta por correo me están enviando mi cheque, muchos se sonrieron y la verdad no se reconoce el trabajo del investigador, lamentablemente, eso es cierto, el trabajo del investigador es un trabajo de disciplina, tenemos que definirnos entre ser búhos o alondras, un búho estudia después de la noche, de 12:00 m. a 02:00 a.m. o desde las 05:00 am. hasta las 07:00 am., y ser como ese deportista que está todo el día dando 10 vueltas en el parque, exactamente esa es la actitud que debe tener un profesor, pero lamentablemente no lo hay. Sobre el segundo punto, no estoy de acuerdo discrepo totalmente, que aquí se enseñe de cargo y abono, yo soy profesor enseñé metodología y enseñé, evaluación de proyectos y soy de los que pretendo informar, porque hoy en día la labor del profesor no es la del maestro, el profesor es el que da información, es un presentador de información es el alumno quien tiene que investigar. El problema es que los alumnos no leen, ese es un problema, ¿cómo hacer que los alumnos lean, lean y lean?, yo por ejemplo, acabo de presentar, 02 casos de temas fundamentales sobre el concepto de costo promedio ponderado de capital y el valor económico agregado, los alumnos esperan que el profesor les haga el caso para que empiecen a actuar, les di los alcances y les dije que lean, nadie lee, todos quieren actuar como si fuera en el ciclo pasado, hoy en día tienen toda la información a su disposición con un click, incluso hasta en el mismo iPhone tiene toda la información, eso tenemos que cambiar y el otro punto, me puede repetir.

El **CPC. Miguel Carazas**, el curso que dicta los días sábados, que casi nadie asiste.

El **Dr. Raúl Arrarte**, yo he estado preocupado por este asunto y fui a preguntar a todos los profesores y hablé con 10 profesores de otras Facultades y lamentablemente esa es una actitud que demuestran los profesores que no tienen capacidad de liderazgo, lamentablemente, cuando quise comentarles, me dijeron que no lo dijera en público, pero es una realidad, a mí me han dicho que están estudiando Doctorado, por eso es que no tienen tiempo, otros que llevan el curso de inglés y se les cruza, lamentablemente a mí me propusieron, elegimos un tiempo, los sábados para que todos participen, pero lamentablemente, los que tienen sus problemas vienen, lo consultan y desaparecen, no puedo hacer nada al respecto, lamentablemente.

El **señor Decano**, se cede la palabra al alumno Jhonny Barrantes.

El **alumno Jhonny Barrantes**, profesor Arrarte, yo creo que el tema de investigación viene ya de años anteriores, de repente porque no ha habido gestiones, apoyando el tema de investigación, hemos ido arrastrando ese tema de investigaciones y no lo vamos a cambiar, solo diciendo, que estamos mal, este es el informe, no vamos a cambiar así, lo que me gustaría profesor es que nos apoye, de repente a las nuevas bases que vienen, a la base 17, 18 puedan hacer que nuestros profesores, que están relacionados al tema de investigación, que tienen buen puntaje como la profesora Gutiérrez que tiene como 43, que empiecen, desde las bases porque esto tiene que ser desde las bases menores y arrancar ahí hacia adelante, yo creo que el tema del profesor Arrarte que tienen experiencia pueda compartir con las bases menores porque metodología de la investigación lo llevamos en sexto ciclo, tenemos que esperar 02 años y medio, 03 años para llevar recién hacer un modelo APA, marco teórico o plantear una problemática. Si queremos empezar a cambiar algo no puede ser a través de un informe, porque todos vamos a criticar; lo que me

gustaría, que nos apoye y a todos los profesores en general, en el tema de investigación ya que ustedes tienen experiencia, entonces, apoyar a las bases menores para aprender a hacer modelos de investigación. Creo que a partir de la base 17 que viene y empezar a hacer talleres por las tardes, incentivar, a mí me dicen por ejemplo, presenta tu trabajo de investigación y yo no sé ni cómo empezar y eso le pasa casi al 98% de los alumnos de la Facultad; tienen que esperar más de 03 años y cuando ya están en tercer año, están laborando, no tienen el tiempo. Las bases menores tienen todo el tiempo, no trabajan entonces pueden aprender, y cuando estén en el tercer año y estén laborando se les va hacer más fácil, que seguiría luego, desarrollar talleres con los profesores que tienen experiencia en este tema, luego, vendría los concursos, incentivarlos, me alegro mucho escuchar que iban brindar becas, así todos ven, escuchan, se rumorea y eso emotiva, a mí me gustaría que por favor y le pediría al profesor Arrarte, en el año que viene y a la profesora Ana María Gutiérrez, por ser una de las excelentes docentes que están en investigación, nos apoyan a hacer modelos APA, nos apoyen con todo lo concerniente al tema de la investigación y ¿cómo se expone?, porque la oratoria es muy importante, entonces, no hay un taller de oratoria. Los muchachos siempre están detrás del pupitre, no participan, hay que brindarles apoyo, y si se da lo de oratoria, vamos a participar, porque se puede presentar el investigación pero también hay que exponerlo, hay que saber pararse en el escenario, hablar al público, no tener miedo, esos son requisitos y esto necesita apoyo, no informe sino apoyo, entonces, el año que viene eso le pediría al profesor Arrarte.

El **señor Decano**, para aclarar al alumno que estuvo hablando de los siguiente, nosotros en Trujillo sabes que hemos ganado los 03 primero puestos, ¿sabes cómo ganamos?, nosotros el día domingo los profesores Mascaró y Saavedra a través de otro grupo de estudiantes, que iban a exponer nos solicitaron un aula y los profesores se ofrecieron gentilmente, hacerles toda una evaluación de como debían exponer, creo que en esta gestión estamos apoyando, por ello, es que hemos conseguido los 03 primeros puestos en investigación en el último Congreso realizado en Trujillo. Íbamos a presentar trabajos en Iquitos, pero lamentablemente, se suspendió por los organizadores. Tercero, hay un banner, en el cual, la Unidad de Investigación está brindando el apoyo de asesoría que puedan necesitar los alumnos, hasta ahora no tenemos ninguna convocatoria de los alumnos que se hayan presentado. Considero que debemos de tener más cuidado, en el sentido de decir que no hay apoyo, si hay apoyo, el apoyo se está dando y lo que nosotros hacemos ahora, es promover el trabajo de investigación, se acerca el Congreso de Estudiantes Internacional de la ALAFEC en Medellín, estamos propiciando, los grupos que se van a presentar, lamentablemente, los medios económicos que disponemos, no son muchos, por eso, es que estamos viendo nosotros como Facultad poder apoyar porque un viaje a Colombia está entre U\$ 1500 o U\$ 1800, entonces, eso también es importante decirlo, para que vean que se estamos apoyando los trabajos de investigación, estamos trabajando con la finalidad de apoyarlos a todos ustedes. Se cede la palabra al profesor Emilio Ancaya.

El **CPC. Emilio Ancaya**, quisiera hacer una atingencia, para recordarles que el año pasado en el Ciclo de Verano, hicimos cursos de coaching para alumnos, oratoria, técnicas de estudios, justo le comentaba en la tarde señor Decano, los resultados de estos eventos, donde ese matriculan 60 o 80 y al final solo terminan 05 y eso cuesta. Hicimos también, cursos de investigación gratuitos, no se puede decir que no se hace o se esté pidiendo que se haga, porque ya está dentro de la programación.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Raúl Arrarte.

El **Dr. Raúl Arrarte**, quisiera agregar, señor Decano, que el Instituto de Investigaciones organizo recientemente, un seminario para todos los estudiantes, ¿cómo hacer exposiciones ganadoras?, se hizo un curso de 02 días y participar 150 estudiantes. Lo que falta y agradezco la solicitud del alumno Barrantes, si nos dedicamos señor Decano, y eso tal vez, lo veamos en el taller de revisión de los syllabus, yo propuse el año pasado, que deberíamos tener 04 cursos de metodología en el tercer, sexto, noveno y décimo ciclo, en ese orden, porque está muy distanciado como está programado hoy en día, en el noveno debe ser para que avancen su proyecto de investigación y en el décimo ciclo, netamente tesis, nos falta en el sentido de integrarlo en el curriculum de la Facultad.

El **señor Decano**, la última intervención, ya para concluir el punto.

El **alumno Jhonny Barrantes**, tomando el punto del profesor, siempre eso ha pasado, por ejemplo, ahora último, hemos tenido eventos en la Semana Contable y ahora si habido el apoyo a los estudiantes, la información ha fluido, lo que yo pediría en mi caso de repente, porque he sido estudiante 02 años y nunca he escuchado sobre la realización de algún taller en verano, es más yo he llevado el Ciclo de Verano, adelantando 02 cursos, siempre adelanto cursos, por eso, me gustaría que si se va realizar en el próximo verano.

El **CPC. Emilio Ancaya**, se han dado al 100%.

El **señor Decano**, un momento por favor, que termine por favor su intervención.

El **alumno Jhonny Barrantes**, no me entiende, estoy diciendo que en el próximo verano, nos brinde la información para difundirlos por las redes sociales para que puedan tener más público y podamos asistir todos. Sobre el otro tema, yo no estoy hablando que no hay apoyo, lo que yo me refiero, es que no debemos hacer informes por lo contrario, hacer algo para las bases menores, ese es mi pedido, en ningún momento he criticado, ni nada; al contrario he dado una idea para hacerlo a las bases menores y como lo dijo el profesor Arrarte, debe ser del tercer ciclo, yo considero que debe ser desde el primer ciclo, todo, porque nosotros hacemos doble tesis para el Bachiller y la Titulación.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Emilio Ancaya.

El **CPC. Emilio Ancaya**, el alumno seguramente no ha participado, porque se publicitó; incluso se difundió en el periódico en el mes de verano, se difundió en las páginas web de la Facultad y del CEUPS, yo ingrese a cada una de las aulas anunciando, se hizo publicidad.

El **CPC. Víctor Collantes**, disculpe señor Decano, cuestión de orden, pero el tema era la exposición del Dr. Arrarte.

El **señor Decano**, así es.

El **CPC. Víctor Collantes**, todo lo demás conversado, simplemente queda como recomendaciones porque no se puede tomar un acuerdo, que esas recomendaciones pasen al taller de la curricula que se va realizar o en otro momento, podemos tratar como orden del día, porque nada va a considerarse como acuerdo porque no está en el Orden del Día, salvo la exposición del informe del Dr. Raúl Arrarte.

El **señor Decano**, el siguiente punto.

PEDIDO: RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 557/FCC-D/16 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, QUE RESUELVE, INCORPORAR A PARTIR DE LA FECHA, A LOS ALUMNOS CLAUDIA ANTONELLA SORIA DURAND Y JHONNY ARMANDO BARRANTES VELÁSQUEZ, COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

El **Mg. Emilio García**, el pedido que realizo el profesor Víctor Collantes, sobre la incorporación de los miembros alumnos, a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes.

El **CPC. Víctor Collantes**, cuando debatimos la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes, en esa Comisión no estaban los alumnos y en las Actas hay algo que es necesario mencionar, la Presidenta de la Comisión y ahora que estamos leyendo las Actas podemos tomar en cuenta que se permitió y se escuchó palabras que no deben permitirse en el Consejo, a que me estoy refiriendo, la Presidenta de la Comisión manifestaba, que no era importante que participara el Tercio, porque como los dos tercios eran los profesores y era suficiente y, el Tercio ya no tenía el valor, ese tipo de expresiones señor Decano no corresponden, porque así el Tercio sea minoría tienen el derecho de participar y en esa Sesión no había participación se aducía que no habían conformado los nombres, varios problemas, pero la forma de expresarse y está en Acta, todos tenemos copia del Acta, dice: "habiendo sido aprobado los dos tercios, inclusive su no participación no es indispensable", entonces, yo sugiero que para próximos Consejos haya respeto a los representantes del Tercio. En cuanto, a la Resolución no se nos ha informado en la Sesión anterior cuando discutimos lo referente al Informe de la Comisión porque se supone que con esta Resolución pudieron haber dicho, los alumnos tales o tales no participaron, no se dijo eso, no se habló que había esta Resolución, recién se está tomando en cuenta, ¿quisiera saber qué pasó?

El **señor Decano**, se cede la palabra al alumno Jhonny Barrantes.

El **alumno Jhonny Barrantes**, hay que dejar en claro, que la integración de los 02 estudiantes, después del día 09 de noviembre del 2016, cuando acordamos y decíamos que no teníamos participación porque en el mismo Acta, dijimos ¿cuál era la manera de poder integrarlo? y el señor Decano dijo que mediante Resolución Decanal, después del día 09, como señala el documento, ahí tiene fecha 10, mande mi solicitud después del Consejo realizado el día 09, para poder concretar lo yo pedía, después del Consejo que estábamos en contra.

El señor Decano, se cede la palabra del profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, aquí hay un punto mucho más importante de esta Comisión, el Decano lo presenta para aprobación del Consejo y que recalco el Consejo es un órgano colegiado, pero la Comisión inicial estaba conformada por la Dra. Ana María Gutiérrez, eso era lo correcto y la Dra. Beatriz Herrera, mencionó un conjunto de situaciones aquí en el Consejo que no se ajustaron a la verdad y por lo tanto, esa Comisión a mi entender, no solamente ha quedado desacreditada como voy a explicarlo más adelante. A la Dra. Herrera, le solicite la tabla del puntaje que tengo derecho hacerlo y me responde “es que fueron remitidas de acuerdo a la transparencia y siguiendo los lineamientos generales”. Esto no es profesional, ni ético, he pedido, la tabla como se lo mencionaron a otras personas. A mí solamente me dan un saludo y me dicen que todo ha sido transparente, se lo dije a la doctora en su momento.

El señor Decano, disculpe profesor Miguel Carazas, pero estamos tratando sobre el tema de la reincorporación de los alumnos, sobre ese punto, debe de ceñirse.

El CPC. Miguel Carazas, no, aquí hay puntos que se están salteando, ¿dónde está la Resolución?, del Consejo sale una Resolución con la Dra. Ana María Gutiérrez, como Presidenta y todas los demás que se nombraron ahí. La Dra. Herrera, aduce que tiene mayor puntaje, lo cual, no es cierto, pero aduce ello y esa Resolución no ha sido presentada en el Consejo, en otras palabras, antes de esta Resolución, nos tienen que alcanzar la anterior Resolución, por lo tanto, yo les digo también a los estudiantes que no pueden aceptar una Resolución, cuando todavía está vigente la Resolución primaria que todavía no se ha discutido, hay lo que se llama tracto sucesivo y esto lo sabe un gestor que sabe de leyes, sabe lo que es un tracto sucesivo, primero, fue la presidente Ana María Gutiérrez. Segundo, hay una Comisión llamemos, no ratificada y tercero, esta está Comisión, por lo tanto, no se puede ver esta Comisión, sin ver el anterior, por el principio de tracto sucesivo, esto quiero dejar constancia y vuelvo reiterar en su momento voy hablar, bien claro, que la Dra. Beatriz Herrera, en un email que les envié a todos ustedes, cada uno de las partes que hay, no se ajustaban a la realidad y es más, en este informe que me ha alcanzado a través del Decano, es un informe que no este y lo puedo decir con conocimiento de causa, porque conozco perfectamente, cómo se hacen estos tipos de informes, le pregunto por cifras y me da, saludos.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Juan Miñano.

El Dr. Juan Miñano, muy atentamente, he oído todas las participaciones de los miembros consejeros que me han antecedido y llegó a la siguiente conclusión no están de acuerdo con la Comisión, sin embargo, recordemos que en Sesión de Consejo de Facultad, se aprobó una Comisión en función a un documento emitido por el Rectorado, ajustándose a un calendario, entre ello, se fijaba los miembros, lo cual, fue ejecutado y de eso no se habla. Por otro lado, hay un pedido sobre la carta presentada por la Dra. Ana María Gutiérrez, el informe de la Comisión y el Proceso de Ratificación, solicitar el historial del docente y otros aspectos, que señor Presidente sería correcto y prudente que los miembros de dicha Comisión se encuentren presentes, para que ellos respondan todas las inquietudes, porque debemos considerar que no es ético, ni correcto hablar en ausencia de un compañero de trabajo, nosotros en la Facultad, señor Decano nos conocemos bastante, trabajamos, nos asistimos, etc., creo señor Decano que eso debe ser lo correcto, que se invite a los miembros de la Comisión y atienda todos estos pedidos y aspectos que lo consideramos no claros, eso es lo ético, lo correcto y señor Decano lo más decente porque hay jóvenes estudiantes presentes y estamos hablando de nuestro actuar, es la democracia, la discrepancia, etc.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El CPC. Víctor Collantes, pido una cuestión de orden, la cuestión de orden es la siguiente: hay 02 puntos que han pasado a la Orden del Día, primero, sobre la incorporación de los alumnos a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes y segundo, sobre la Carta presentada por la Dra. Ana María Gutiérrez, que está en otro punto, es necesario que en la cuestión de orden se señale, no tratar los 02 temas juntos, entonces, la cuestión de orden, señor Decano, es tratar de esa manera, referente a la Resolución y al tratar la Resolución, si encaja el pedido del colega Carazas, en el sentido que se está pidiendo que se de lectura a la Resolución que nombró la Comisión, eso es lo que está pidiendo.

El señor Decano, se cede la palabra al profesor Miguel Carazas.

El CPC. Miguel Carazas, he escuchado atentamente y tomo la palabra de decente. Yo si estoy indignado ¿por qué?, porque la Dra. Ana María Gutiérrez, es una excelente profesional, ella mereció

ser ratificada o no ratificada, aquí no se actúa en forma decente. Reiteradas veces le pregunté y me volvió a decir “si la señora va hacer ratificada”, es más está en Actas, incluso yo acabo de enviar por la mañana un email, usted lo ha recibido, así como todos los miembros del Consejo y también lo ha recibido ella, según lo tengo entendido, donde he sido claro en señalar, la observación que estuvieron sistemáticamente no ajustándose a la verdad, lo que no podemos hacer es dejar de lado eso. Voy a hacer vehemente, porque después voy a traducir, yo tengo aquí todas las Resoluciones, por ejemplo, de los profesores que han ingresado.

El señor Decano, de nuevo nos estamos saliendo del tema.

El CPC. Miguel Carazas, voy acabar aquí, por favor, es necesario que actuemos con decencia y actuar con decencia es resolver los problemas y no generar angustias innecesarias a una persona que lo que único que hizo es darle calidad de vida a los estudiantes, no se puede maltratar a las personas.

El CPC. Víctor Collantes, la Cuestión de Orden, señor Decano.

El señor Decano, de una vez, vamos a votar por la Cuestión de Orden, porque estamos mezclando varias cosas, estamos tratando de la Resolución.

El Dr. Juan Miñano, disculpe señor Decano.

El señor Decano, una Cuestión de Orden, por favor.

El Dr. Juan Miñano, como una Cuestión de Orden, lo más recomendable es que se encuentren presente los miembros de la Comisión.

El señor Decano, lo que estamos hablando, es en la forma de discutir.

El CPC. Víctor Collantes, es la forma, lo otro es el pedido, que es diferente.

El señor Decano, entonces, de una vez.

El CPC. Víctor Collantes, no hay votación, simplemente usted ordene.

El señor Decano, lo que estamos hablando es la Resolución, en la cual se incorpora a los alumnos.

El CPC. Miguel Carazas, no se puede.

El Dr. Juan Miñano, esa es la Orden del pedido.

El CPC. Miguel Carazas, no.

El señor Decano, yo estoy dirigiendo profesor.

El CPC. Miguel Carazas, pido la palabra señor Decano.

El señor Decano, yo estoy hablando primero, sino se lo doy, por favor, guarde silencio, aquí quiero explicar como es realmente el objetivo, en relación a esto, en las Sesiones anteriores, había un punto en la cual, los alumnos no habían sido incorporados en esta Comisión, hubo algunas discrepancias, en el cual, informé que si se les había pedido a los alumnos del Tercio la incorporación; sin embargo, no tuvimos ninguna respuesta y teníamos que trabajar, nuevamente conversé con el alumno representante del Tercio y le pedí que se incorporaran a los alumnos para la Comisión. Mi respuesta que si se iba a emitir una Resolución Decanal con la finalidad de que los alumnos se incorporaran y lógicamente tendría que ser aprobado en Consejo de Facultad, el asunto está ahí, esa es la Resolución, en la cual, los alumnos me dieron los nombres y fueron incorporados, por eso, se emitió esa Resolución Decanal. Entonces, creímos conveniente, presentarlo en Consejo de Facultad, con la finalidad de que sea formal, eso es lo que ocurrió. Entonces aprobar o no, pasemos a votación, ya no habrá más discusión, sino se aprueba la incorporación de los alumnos, quedará ahí.

El CPC. Víctor Collantes, señor Decano, el Consejo de Facultad designo una Comisión que era la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes de la Facultad de Ciencias Contables, al aprobarse por Consejo, tenía que emitirse una Resolución Decanal, acá menciona, una Resolución Decanal N° 529/FCC-D/16, que es la de conformar la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes, esa es la que estamos pidiendo que se muestre,

porque en esa Resolución se está cumpliendo el mandato del Consejo y tiene que estar ahí, los 05 miembros, entre ellas, la Dra. Ana María Gutiérrez, porque ese el nombramiento, es el cumplimiento del acuerdo del Consejo.

El **señor Decano**, si aquí esta.

El **CPC. Víctor Collantes**, permítame, esta Resolución, en el cual, aparece la Dra. Ana María Gutiérrez, se designa a la Comisión, pero se omite el nombramiento de los alumnos, eso es lo que aparece en la Resolución de Decanato N° 529/FCC-D/16, pero aparece la Dra. Ana María Gutiérrez, en su momento, lo vamos a tratar. En la segunda Resolución, se habla de reincorporación pero ya no aparece la Dra. Ana María Gutiérrez, ¿dónde está la Resolución?, a base a que, se decidió sacar a la Dra. Ana María Gutiérrez de la Comisión y la incorporación de los alumnos, se ha hecho en una forma posterior, ese es el punto que estamos tratando, para poder decidir.

El **señor Decano**, se cede la palabra a la alumna Claudia Soria.

La **alumna Claudia Soria**, en realidad, el punto de discusión, no es contraponer que los profesores no quieran que haya participación estudiantil dentro de la Comisión, sino que está conformación de esta Comisión se dé de la forma más regular, esto que quiere decir, que si desde un principio, la que presidía esta Comisión era la profesora Ana María Gutiérrez Huby y luego, en el proceso nos dimos con la sorpresa de que era otra profesora que presidía esta Comisión, y posteriormente, se señala a los estudiantes sin la profesora Ana María Gutiérrez, aquí estamos en un completo Proceso irregular, en primer lugar, ¿por qué?, porque como mencionaba en un momento, el profesor Carazas en el anterior Consejo, que también voy agregar un poco las palabras que mencionaba el profesor Miñano, que lo ético y lo correcto es que esté la Comisión porque así lo pide, lo ético y lo correcto era que la profesora Ana María Gutiérrez, está presente en este momento y puede dar también su descargo, y creo, que desde un principio la profesora pudo haber desmentido la deshonestidad de los miembros de la Comisión anterior, para ser más claros, la Dra. Jeri Ramón y la Dra. Beatriz Herrera, que no digan que la profesora Ana María Gutiérrez, había renunciado de manera verbal cuando ahora todos sabemos que ha sido deshonesto.

El **señor Decano**, alumna quiero que retire esa palabra de deshonestidad, porque no puede estar usted ofendiendo la honra de los docentes.

La **alumna Claudia Soria**, pero así ha sido.

El **señor Decano**, por favor sírvase retirar la palabra o suspendo la Sesión.

La **alumna Claudia Soria**, no lo voy a retirar, algo que es verdadero.

Siendo las 18:43 horas, el **señor Decano**, suspende la Sesión.